

# Responsabilidad Medioambiental

## Berkley Enviro Solution



### Descripción







**Berkley Enviro Solution** protege el patrimonio de las empresas que pueden causar un daño medioambiental y/o contaminación durante el desarrollo de su actividad (de acuerdo con la Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental). Ofrecemos con nuestro producto una solución aseguradora para medianas y grandes empresas que necesiten un seguro de Responsabilidad Medioambiental con coberturas amplias y ajustadas a sus necesidades y a la actividad que desarrolla.

### ¿A quién va dirigido?

A aquellas empresas cuya actividad pueda causar contaminación o daño ambiental a los recursos naturales y a la biodiversidad.

- Fabricación y almacenamiento de productos químicos.
- Plantas de tratamiento de aguas residuales, municipales, potabilizadoras.
- Industria alimentaria.
- Gestión residuos.
- Plantas de reciclaje.
- Papeleras.
- Desguaces.
- Talleres de vehículos.
- Gasolineras.
- Fábricas de pinturas y barnices.
- Fabricación de curtidos.
- Vertederos de inertes.
- Fabricación de plásticos.
- Transporte de mercancías peligrosas y no peligrosas.
- Desalinizadoras.
- Industria textil.
- Puertos deportivos.
- Empresas que realizan actividades fuera de sus instalaciones.
- Operaciones de handling en aeropuertos.
- Almacenes en general.
- Hospitales.
- Laboratorios.
- Canteras.
- Fábricas de metales.

### Principales ventajas

	<p><b>Completo</b></p>	<p>Permite contratar opcionalmente las coberturas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura de Crisis Management en todas nuestras pólizas.</li> <li>• Capacidad hasta 10MM euros.</li> <li>• Sin sublímites, coberturas amplias.</li> <li>• Responsabilidad Medioambiental Profesional.</li> <li>• Contaminación por transporte de mercancías en vehículos propios y/o de terceros.</li> <li>• Interrupción de negocio.</li> <li>• R.C. Patronal.</li> <li>• Actividades de la empresa en situaciones de terceros.</li> </ul>
	<p><b>Especializado</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionamos un servicio de emergencia en caso de siniestro. (BEST)</li> <li>• Con el apoyo y experiencia de Berkley Specialty (BSUM, EE.UU) con una experiencia de más de 20 años en la suscripción de este riesgo.</li> </ul>
	<p><b>Flexible</b></p>	<p>Mediante un sistema de coberturas opcionales y límites personalizados, permite ajustar la solución aseguradora a las necesidades del cliente.</p>
	<p><b>Simple</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscripción simplificada. Cuestionario ajustado a lo imprescindible para valorar el riesgo y calcular la prima.</li> <li>• Cotización online a través de Be-Net, para algunas actividades.</li> </ul>
	<p><b>Transparente</b></p>	<p>Condicionado sencillo y claro para facilitar a los asegurados la comprensión de las cláusulas.</p>
	<p><b>Asesoramiento</b></p>	<p>Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de Berkley España.</p>

## Coberturas

### Coberturas básicas

Costes de prevención y gastos de aminoración.

Daños a la biodiversidad incluyendo los tres grados de reparación según la ley 26/2007 y su modificación en la ley 11/2014.

Costes de limpieza por contaminación y/o daño ambiental FUERA de las instalaciones aseguradas tanto por contaminación accidental como gradual.

Gastos de Defensa y Fianzas.

Costes de limpieza por contaminación y/o daño ambiental DENTRO de las instalaciones aseguradas tanto por contaminación accidental como gradual.

Daños personales tanto dentro como fuera de las instalaciones aseguradas.

### Coberturas opcionales

Transporte de mercancías del asegurado tanto en vehículos propios como de terceros.

Contención de crisis /Crisis management.

Interrupción de negocio.

CPL (actividades de la empresa realizadas fuera de las situaciones de riesgo aseguradas).

Cobertura automática de tanques subterráneos.

- Capital asegurado desde 175.000 euros hasta 10 MM euros de límite asegurado.
- Franquicia general: 0,2%-0,5% de la suma asegurada.
- Franquicia de PB: 5 días sin copago.
- Formas de pago: En caso de fraccionamiento semestral o trimestral, domiciliación bancaria obligatoria.

## Personas de contacto

### Rubén Castaño

Responsable de Desarrollo de Negocio  
Zona Centro  
91 449 26 41 - 608 014 604  
rcastano@wrberkley.com

### Arancha Mena

Equipo Soporte de Negocio  
Zona Centro  
91 904 05 50  
mediadores@wrberkley.com

### William Stemp

Responsable de Desarrollo de Negocio  
Zona Cataluña, Baleares y Aragón  
93 628 21 05 - 620 989 911  
wstemp@wrberkley.com

### Eva Fernández

Equipo Soporte de Negocio  
Zona Cataluña, Baleares y Aragón  
91 904 05 50  
mediadores@wrberkley.com

### Pelayo Muñiz

Responsable de Desarrollo de Negocio  
Zona Sur  
626 948 273  
pmuniz@wrberkley.com

### César Morales

Responsable de Desarrollo de Negocio  
Zona Norte  
679 345 420  
cmorales@wrberkley.com

### Miguel Albelda

Responsable de Desarrollo de Negocio  
Zona Levante  
681 202 776  
malbelda@wrberkley.com

## ¿Por qué Berkley España?



### Especialización

Basada en nuestra experiencia y conocimiento, con soluciones aseguradoras a medida.



### Calidad

Condiciones claras, proceso de suscripción ágil y proactividad en caso de siniestro.



### Servicio

Profesionales con experiencia, rapidez en la gestión y asesoramiento directo al mediador.



### Integral

Amplia gama de productos, gestión "global" del riesgo y compromiso de cobertura eficiente.

Visítanos en:

[www.berkleyseguros.es](http://www.berkleyseguros.es)

Síguenos en:



Berkley España



@BerkleyEspana